



¿Quién le teme a la ESI en Entre Ríos?¹ Disputas por la implementación de la educación sexual “con perspectiva de género” en la ciudad de Paraná

Martina Kaplan*

Introducción

Una nueva coyuntura invita a reflexionar sobre el vínculo entre las transformaciones políticas y sociales y los cambios que pueden producirse en la orientación de políticas públicas de educación sexual. Como se expresa en trabajos recientes (Butler, 2024; Faur y Viveros Vigoya, 2020; Graff, 2016), una forma de acceder a la comprensión de estos escenarios es a través de la indagación de las distintas posiciones y expresiones que toman determinados actores frente a la idea de género. Esta categoría inestable (Sabsay, 2011) muestra su potencialidad para articular movimientos a favor y en contra de un conjunto de derechos conquistados por la ciudadanía en las últimas décadas. En términos de Laclau y Mouffe (1985), podríamos decir que el género es un significante flotante que, mediante una práctica articuladora hegemónica, pasa a formar parte de una cadena de equivalencias que construye antagonismos. Por un lado, movimientos socio sexuales pugnan por su reconocimiento e incorporación en diferentes políticas públicas. Por el otro, ello desata procesos de politización reactiva (Vaggione, 2017) en sectores que manifiestan el peligro de perder un orden social (Camarena, 2017) y sostienen posicionamientos adversativos frente a las luchas por los derechos sexuales y (no) reproductivos (Boccardi, 2021) que incluyen a la educación sexual.

En este trabajo propongo revisar un momento sobresaliente de estas disputas desde una mirada local. Se trata de reconstruir y analizar una serie de conflictos y movilizaciones ocurridos en Paraná durante el año 2018, que implicaron cambios en las tomas de posición de actores estatales y no estatales sobre la implementación de la educación sexual en la pro-

1 El título hace referencia al libro de Judith. Butler “¿Quién teme al género?” (2024) que forma parte de las indagaciones del capítulo

* INES UNER-CONICET. Contacto: kaplan.martix@gmail.com

vincia de Entre Ríos. En coincidencia con otrxs autores, tomo el año 2018 como punto de inflexión y efervescencia de politización feminista, donde las juventudes juegan un rol protagónico (Felitti, 2018; Romero, 2022; Tomasini, 2022) y producen interpretaciones acerca de lo que entienden por educación sexual (Gontero y otras, 2021). En el período elegido, estudiantes secundarios de una escuela religiosa se organizan para denunciar el uso de materiales homofóbicos por parte de la institución, lo que desencadena una serie de alianzas y acciones por la demanda de la implementación de la ESI “con perspectiva de género” (*Agenda Abierta*, 12/05/2018). Para comprender esta contienda, considero importante recuperar las expresiones de organizaciones juveniles, agrupaciones docentes, medios de comunicación y finalmente, el cambio de posición que se produce en la unidad estatal responsable de las políticas de educación sexual.

A través de entrevistas, artículos periodísticos y normativas, busco conocer cómo Estado y sociedad se relacionan de forma dinámica y bidireccional. En esta relación la política pública es “un acorde” (Oszlak y O’Donnell, 1976) dentro de un proceso social amplio, marcado en estos años por la popularización del feminismo (Tomasini, 2024) y la politización reactiva que desatan las conquistas de este movimiento. Para el análisis de este material, tomo como referencia aquellos estudios sobre educación sexual que la reconocen como un campo polisémico atravesado por disputas, donde se la vincula a distintos objetos, objetivos y prácticas (Boccardi, 2008; Darré, 2005; Tomasini, 2019; Zemaitis, 2016). Interesa especialmente indagar a la educación sexual como significante que adquiere sentidos en articulación con otras luchas, en su capacidad de construir y expresar antagonismos (Laclau y Mouffe, 1985). En esta dirección, la búsqueda por enmarcar la educación sexual bajo la perspectiva de género es uno de los puntos sobresalientes de estas contiendas. Como veremos a lo largo de este trabajo, estas confrontaciones pueden reconstruirse desde una perspectiva local y han sido de gran importancia para impulsar u obstaculizar la política pública en el territorio provincial.

Si bien este trabajo se plantea en clave histórica, recuperar elementos que permitan el ensayo de herramientas críticas resulta ineludible frente a la emergencia de discursos que se manifiestan en contra de la educación sexual en la actualidad. Esta indagación forma parte de la elaboración de una tesis doctoral que busca conocer qué se dice y se hace sobre educación sexual en Entre Ríos.

La educación sexual y la idea de género

En su último libro, *¿Quién teme al género?* (2024), Butler apunta que es preciso seguir pensando qué queremos decir con este término y qué quieren decir las personas que se oponen a él. En un artículo reciente (Jancik y otras, en prensa) señalamos que, desde la perspectiva de la autora, la agenda anti-género no solo se manifiesta contra el uso de este concepto, sino contra el “matrimonio de gays y lesbianas, contra los derechos reproductivos de las mujeres, contra madres solteras, padres gays, contra las infancias queers y trans y contra el género en todas las formas que escapan al binarismo de hombre y mujer”.

En el contexto actual, la oposición al género crece de la mano de “nuevas derechas” que asocian el término con fantasmas de destrucción (Butler 2024). Sin embargo, en nuestra región podemos rastrear conflictos de larga data que, en términos de Laclau y Mouffe (1985) se articulan contra su inclusión en políticas públicas. Ello puede observarse especialmente en lo que refieren a la educación sexual. En nuestro país, en 2006 se sanciona la Ley de Educación Sexual Integral (ESI). Para Tomasini (2021), “al sustentarse en la perspectiva de género, la ESI reactualizó la polémica que abroqueló a sectores conservadores en defensa de un orden natural, ante la idea de género y la sexualidad como construcciones sociales y culturales” (p.11).

En Entre Ríos, la oposición a la inclusión del género como parte de la educación sexual es previa a la sanción de la Ley 26.150. En 2003 se sanciona la Ley Provincial 9.501 que crea el “Sistema de Salud Sexual y Reproductiva y Educación Sexual”, la normativa contenía y hacía eco de las demandas e intereses de mujeres en el marco de un movimiento que todavía no se denominaba feminista, pero levantaba muchas de sus banderas. En el texto se hace referencia a la perspectiva de género, a la problemática del aborto y a la necesidad de promover la autonomía en la vida reproductiva de las juventudes. Ante el debate por ampliar las fronteras de la ciudadanía sexual impulsado por estos grupos, se desata una politización reactiva (Vaggione, 2017) que disputa los alcances de la norma en el ámbito legislativo (Tessa, 2005). Si bien la misma no consigue ser modificada, los sectores que se articulan en oposición a la ley logran incidir en la ejecución de la política. Por un lado, designando actores cuyo tránsito en organizaciones eclesiales posibilitaba el acuerdo con representantes de la

Iglesia Católica. Por el otro, se establecen los principios del programa en la Resolución 550/06 que crea el Programa de Educación Sexual Escolar (PESE), que expresan sentidos conservadores acerca de esta política (Ministerio de Educación, 2023). En el informe realizado para el Observatorio del Derecho a la Educación del Ministerio de Educación², resaltamos que en este documento se construye un antagonismo hacia “perspectivas ideológicas, ligadas a proyectos institucionales de planificación familiar y poblacional [...] que no tendrían en cuenta los aspectos psicológicos, afectivos, sociales, éticos y espirituales de la sexualidad” (Res. 550/06, s/p). A su vez, esta resolución contiene un apartado sobre género que lo vincula a la “realidad del hombre y la mujer” y donde “intentan calificar de “ideológicas” a aquellas corrientes que buscan desnaturalizar el orden sexual” (Ministerio de Educación, 2023, p. 350).

Es preciso señalar que el programa experimentó transformaciones a lo largo del tiempo que se desarrollan en otros trabajos (Fernández y Kaplan 2020, Ministerio de Educación, 2023). En esta oportunidad, interesa reconstruir y analizar acontecimientos ocurridos en 2018 cuando, al calor de la popularización de los feminismos, se llevaron adelante disputas por incidir en la orientación de la educación sexual en la provincia. Sin embargo, para comprender la importancia de los cambios que se produjeron en dicha coyuntura, es preciso señalar que, a esa fecha, la política pública estaba bajo la órbita del denominado PESE, cuya dirección seguía a cargo de los mismos responsables que al momento de su creación.

“Un error de la fotocopidora”: reconstrucción de una disputa local

El año 2018, implicó transformaciones y disputas por la educación sexual en todo el territorio nacional. Para Romero (2022), el debate legislativo por el derecho al aborto reactivó la discusión pública en torno a la ESI,

2 El informe sintetiza los resultados del Proyecto de Investigación “La implementación de la ESI en las jurisdicciones del Centro del país. Análisis de los procesos de institucionalización y exploración de buenas prácticas de gestión institucional y pedagógicas en Entre Ríos, Córdoba, Santa Fe, CABA y PBA” y fue realizado por equipos de investigación de la Universidad Nacional de Entre Ríos (UNER) en conjunto con el INES UNER/CONICET; la Universidad Nacional de Córdoba (UNC); la Universidad Nacional del Centro (UNICEN) y la Universidad Nacional de Rosario (UNR)

dado que, con distintos argumentos, su importancia fue esgrimida tanto por quienes estaban en contra como a favor de la Interrupción Voluntaria del Embarazo (IVE). En este contexto, se realizan movilizaciones masivas con gran protagonismo de mujeres jóvenes, lo que dio lugar a distintas caracterizaciones como “la revolución de las hijas” o “marea verde adolescente” (Tomasini, 2019).

Esta politización juvenil vinculada a luchas en defensa de derechos sexuales y (no) reproductivos se ve reflejada en los sucesos ocurridos en Paraná ese año. En abril de 2018, estudiantes secundarios del Instituto Cristiano Evangélico Bautista (ICEBEM), manifiestan su repudio frente a un material de educación sexual recibido en su escuela. Se trataba de las fotocopias del libro “Cuidado, llegan los adolescentes” escrito por el matrimonio de pastores José Luis Cinalli y Silvia López de Cinalli, que describe a la homosexualidad como pecaminosa y “advierte” acerca de cómo deben tratarse a personas gays o lesbianas (Uno Entre Ríos, 11/04/2018).

El suceso alcanza una rápida difusión a través de redes sociales y no demora en llegar a medios locales y nacionales. En su mayoría, diarios y portales de noticias publican fragmentos del libro y muestran un posicionamiento en contra de la discriminación ejercida por la escuela. Entre los titulares que circulan por estos días podemos destacar “Educación sexual como en la época de las cavernas” (11/04/2018, Página 12); “Polémica por una guía de educación sexual escolar que considera una desviación a la homosexualidad” (12/04/2018, Clarín) y “Homofobia en Paraná: El Instituto Cristiano Evangélico Bautista reparte una guía “para tratar homosexuales” (11/04/2018, Uno Entre Ríos).

Es preciso destacar que la demanda para tener actividades de ESI en el ICEBEM surgió del estudiantado. En una nota publicada en Uno Entre Ríos (11/04/2018), se hace referencia a que “según lo expresado por estudiantes la necesidad de recibir educación sexual fue un reclamo que surgió de ellos mismos hacia los directivos”. A su vez, fueron ellos quienes protagonizaron el repudio a los materiales elegidos. Haciendo uso de las redes sociales, un grupo se organiza para manifestar su repudio: “yo estaba mirando el noticiero e hice una historia en Instagram con una encuesta, y de ahí surgió hacer una manifestación pacífica frente a la escuela”, dice Sol Johnson, entrevistada en Uno Entre Ríos (12/04/2018). En conjunto con la agrupación local “Sexualidades Disidentes” y con la excusa del “Día Mundial del Beso”, realizan una acción que denominaron “Besazo”. En la

convocatoria compartida en Instagram puede leerse “Nos manifestamos en contra de la homofobia y el adoctrinamiento de lxs jóvenes” (Agencia presentes, 12/04/2018).

Estos sucesos coinciden con las indagaciones de Karina Felitti (2018), quien recupera testimonios de jóvenes feministas que durante esos años llevaron demandas de los feminismos a escuelas religiosas. La investigadora señala que las chicas manifestaron reclamos por la implementación de una ESI “en serio” y concluyó que “ahí también hay una revolución en marcha” (p. 5). A su vez, junto a Natalia Gontero, Paola Nimo y Lucía Ferrari (2022) destacamos que, para el caso de algunas escuelas secundarias de Córdoba, la juventud fue protagonista de la ESI al exigir su implementación y demandar que se ajuste a sus experiencias, conocimientos e intereses. Desde esta mirada la ESI se ha mostrado como un “discurso poroso, donde les jóvenes pueden inscribir sus deseos, temores anhelos y expectativas respecto de lo que esperan que suceda en la escuela” (p. 33).

Volviendo a los sucesos, la convocatoria circula por varios medios de comunicación y ese día, jóvenes de la comunidad LGTB+ toman fotos dándose besos en la puerta de la institución. De fondo, les acompaña un grafiti anónimo realizado durante esos días ajetreados, con un arcoíris donde resalta la leyenda *Love is love* (Uno Entre Ríos, 12/04/2018). Paralelamente, un grupo de docentes organizadas en la “Red de Docentes por la ESI”, acompaña las medidas. En un comunicado ubican a las juventudes como protagonistas de la ESI y denuncian la falta de políticas del Consejo que encaminen su implementación: “Encontramos resistencias de todo tipo hacia la ESI entre lxs adultxs, mientras lxs estudiantes nos siguen demostrando que conocen y defienden sus derechos. Por ello, acompañaremos las acciones que lleven adelante para reparar y revertir esta situación” (Docentes x la ESI, 11/04/2018).

Por su parte, a través de medios oficiales, la presidenta del Consejo General de Educación (CGE) Marta Landó, junto a la directora de Educación de Gestión Privada y la responsable de “Políticas Transversales” de la que dependía el entonces llamado “Programa de Educación Sexual Escolar (PESE), expresan que el texto escolar “no ha sido autorizado ni aprobado en ningún momento por el Consejo General de Educación”, que es discriminatorio y que se reunirán con las autoridades de la institución para tomar medidas (CGE, 12/04/2018). La reunión se lleva adelante el 12 de abril y las declaraciones posteriores al encuentro generan una nueva

ola de repudios que hacen eco en medios de comunicación. Ese día, el portal Análisis Digital publica una nota titulada: “Landó dijo que no habrá sanción al Instituto Bautista, pero se iniciará una investigación y habrá clases al respecto” (12/04/2018). A través de la Agencia Télam, Clarín publica “Entre Ríos: descartan sanciones para el colegio que preparó material escolar con contenido homofóbico” (12/04/2018). Otros medios hacen énfasis en las palabras de la presidenta del CGE y toman posición respecto a la falta de decisión del organismo: “Fue un error de la fotocopiadora”, se excusó Landó para no poner sanción al Instituto Bautista” (Génesis 24, 12/04/2018). Un diario de Santa Fe titula: “Guía para tratar homosexuales: le echaron la culpa a la fotocopiadora” (Uno Santa Fe, 12/04/2018).

En este contexto, algunas familias de estudiantes de la escuela expresan su apoyo al reclamo. “Creemos que este tipo de cosas no suma y ahuyenta a la comunidad, porque tanto el instituto como la iglesia, deberían ser un lugar de contención” (El Once, 12/04/2018). En otro testimonio recuperado por en la misma nota, una madre manifiesta “desde el año pasado que se está brindando este material para que los chicos repudien la homosexualidad. A la fotocopiadora no se le traspapeló nada”.

Durante abril se realiza una movilización al CGE donde aparecen expresiones de jóvenes que empiezan a reclamar por una ESI con perspectiva de género. En un artículo publicado por la Agencia de Informaciones Mercosur (20/04/2018), puede leerse lo siguiente:

Como estudiantes secundarios creemos que es sumamente importante la implementación de la ESI con perspectiva de género para formarnos con la capacidad de decidir sobre nuestras vidas y nuestros cuerpos”, dijeron los integrantes de *Indignadxs* a esta Agencia. En ese sentido, criticaron que en la educación pública en Argentina en general, y en la provincia en particular, sólo se conoce a esta Ley por su nombre: “La aplicación, es decir, la posibilidad de recibir una educación sexual integral con perspectiva de género y disidente, es algo ajeno a las aulas de la provincia presidida por Bordet.

Al cumplirse un mes de estos acontecimientos desatados por la distribución del material, estudiantes secundarios nucleados en la Federación de Estudiantes Secundarios (FES) y en el Movimiento de Unidad Secundaria (MUS), junto a la organización “Sexualidades Disidentes” y la “Red

Interescuelas” de docentes, convocan a un evento al que llaman “ESI FEST: Festival por la defensa y la implementación de la ESI” (Docentes x la ESI Paraná, 20/07/2018). En una nota realizada a quienes organizan el evento volvemos a encontrar referencias a la exigencia por abordar la educación sexual enlazada al género: “La propuesta es encontrarnos para visibilizar el estado de situación de la ESI en nuestra ciudad, ya que advertimos que la incorporación en la escuela secundaria de la sexualidad desde el enfoque de género no se está garantizando” (El Entre Ríos, 11/05/2018). En una publicación de Facebook, la organización “Sexualidades disidentes” invita al evento y señalan: “Nos organizamos, acompañamos a les estudiantes que activan este festival Porque la ESI en nuestra provincia es una deuda de la democracia, porque ni siquiera existen lineamientos curriculares provinciales”, e indican, “la no implementación es una decisión política. Por una ESI con perspectiva de género” (Sexualidades disidentes, 22/04/2018).

El festival se realizó en frente a la Casa de Gobierno y del Consejo General de Educación. Ese día, docentes y estudiantes realizaron juegos, lecturas, hubo espectáculos de música y una escuela organizó una obra de teatro que hacía referencia al reclamo. En una de las banderas que acompañó el evento se podía leer “Todes tenemos derechos a ser diferentes, ESI YA” (Agenda Abierta, 12/05/2018).

Estos sucesos fueron una expresión local de las contiendas que se vivieron en 2018, año atravesado por la popularización de los feminismos que tuvo consecuencias en las demandas hacia la educación sexual. En la reconstrucción de los hechos, es posible observar cómo el repudio a la utilización de materiales discriminatorios por parte de una escuela religiosa llevado adelante por estudiantes de esa institución generó adhesiones, apoyos y fue ganando terreno en el espacio público. A su vez, los medios de comunicación mostraron un posicionamiento favorable hacia lxs jóvenes y fueron críticos con la escuela y con las acciones realizadas por el CGE. A partir de las declaraciones emitidas en comunicados, testimonios y crónicas recabadas de distintas fuentes, puede observarse cómo el rechazo desatado por el material discriminatorio va cobrando otras dimensiones y se expresa en reiteradas oportunidades como una demanda por implementar la ESI con perspectiva de género. Recuperando las ideas de Laclau y Mouffe (1985), podríamos decir que en este caso el sentido de las luchas no estaba dado desde el principio, sino que “es fijado -parcial-

mente- en la medida en que una lucha sale de sí y, a través de la cadena de equivalencia, se estructura con otras luchas” (p. 204). Desde esta mirada, el reclamo por la implementación de la ESI no se limita a la política en sí misma, sino que se disputan los sentidos de su orientación, que se encuentran con los reclamos de docentes y organizaciones feministas y disidentes. En este caso la referencia a “la perspectiva de género” parece tener que ver con una ESI opuesta a posturas discriminatorias hacia la comunidad LGTB+, que cuente con narrativas más amplias acerca de cómo vivir la sexualidad y pueda reconocer las vivencias juveniles como protagonista de sus acciones. En esta dirección, tal como plantea Butler (2024), la idea de género incluye experiencias que escapan al binarismo cis-heterosexual y que permite tematizar en la escuela otras formas de vivir la sexualidad.

En el próximo apartado veremos las repercusiones que tuvieron estas acciones en actores estatales, para considerar los alcances de esta disputa.

Una I para el PESE

Tal como apuntan Oszlak y O’ Donell (1976), “aun en el caso en que el estado inicia con gran autonomía una cuestión, las decisiones posteriores vinculadas a la misma [...] no dejarán de estar influidas por las posiciones adoptadas por otros actores” (p. 115). Desde esta perspectiva, las tomas de posición del Estado frente a un tema deben leerse en una temporalidad y en relación a un proceso social amplio. En el apartado anterior, se revisió la construcción de una demanda por la implementación de la ESI con perspectiva de género hacia el Estado. A continuación, se hará referencia a transformaciones ocurridas durante ese año que apuntalaron al programa local y que pueden leerse como eco de esas demandas. Para ello se recuperan fragmentos de una entrevista realizada recientemente a Mirta Marina, quien fuera responsable del Programa Nacional de ESI en aquel tiempo. A su vez, se retoman algunas normativas publicadas ese año que pueden interpretarse como una respuesta frente a los sucesos narrados.

Tal como se expresó anteriormente, la unidad responsable de la educación sexual llevaba un nombre distinto al de la política nacional: desde su creación en 2006, se denominó Programa de Educación Escolar (PESE). A su vez, la creación de este programa se acompañó de la publicación de principios que expresaban sentidos conservadores sobre la sexualidad y sus referentes expresaron acuerdos entre el Estado y la Iglesia Católica.

En 2018, producto de los conflictos ya narrados, dicho programa debe efectuar intervenciones en la escuela y su accionar es escrutado por medios de comunicación locales y nacionales, mientras que algunas organizaciones realizan intervenciones en el espacio público. Estas acciones construyen una demanda hacia el Estado, al que reclaman por la implementación de la ESI con perspectiva de género.

Desde la perspectiva de Mirta Marina, se trató de un conflicto que empujó a una profundización del CGE tendiente a garantizar esta política. En una entrevista, comparte:

En 2018, cuando hubo ese caso de la escuela privada ayudó un montón, o sea muchas veces esos episodios disruptivos son útiles porque bueno, porque es un juego de tensiones [...] Tienen que ver un poco con eso. Hay movimientos que nos hacen adelantar y otros que nos hacen retroceder (Comunicación personal, 03/09/2024)

La ex funcionaria da cuenta de la apertura que implicó este reclamo: “Con ese material homofóbico en Entre Ríos se dio un momento de gran apertura, porque nosotros teníamos que intervenir. Y siempre intervenimos con mucho respeto por la jurisdicción” (Comunicación personal, 03/09/2024).

Hacia el final del año, el CGE acompaña y profundiza la iniciativa del Consejo Federal de Educación (CFE) que establece Núcleos de Aprendizaje Prioritarios de la ESI y promueve la conformación de equipos institucionales (Res.340 CFE). En la Resolución 5063/18 elaborada por el CGE se reconoce a la Ley Nacional 26.150 como marco y se designa a la unidad ejecutora local como “Programa de Educación Sexual Escolar *Integral*”. Esta acción puede leerse como un esfuerzo por encolumnar las líneas del programa local con las propuestas nacionales. Después de muchos años, a la educación sexual de Entre Ríos le llega su I.

Además, en el documento mencionado se refuerzan cuáles son los ejes de la ESI que sustentan las acciones que promueve la nueva resolución. A los fines de este trabajo, resulta importante señalar que ellos incluyen “Garantizar la equidad de género” y “Respetar la Diversidad”. Allí también se hace referencia a infancias y adolescencias como sujetos de este derecho y se establecen nuevas funciones y agentes para llevar adelante la implementación de la norma. Al equipo de coordinación provincial se suman

coordinaciones departamentales y equipos institucionales de ESI, lo que implica que cada escuela contará con un Proyecto de ESI elaborado por docentes y autoridades referentes de esta política. Por último, se otorga un reconocimiento en “puntaje” para quienes se comprometan a llevar adelante estas actividades.

Conclusiones

En este capítulo se reconstruyeron conflictos acontecidos durante 2018 articulados alrededor de la idea de género. En un contexto de popularización de los feminismos y politización de las juventudes, en Paraná crecieron los reclamos que tuvieron como consecuencias cambios en la posición de actores estatales y no estatales que disputan la orientación de la educación sexual. Mientras que un grupo de jóvenes en alianza con movimientos de la ciudad rechazaron interpretaciones discriminatorias de la sexualidad y exigieron una ESI con perspectiva de género, esto posibilitó la apertura del programa local a ubicarse bajo la órbita de la Ley 26.150 y ampliar los actores involucrados en su implementación.

La reconstrucción de conflictos locales puede dar algunas pistas respecto a cómo se configura y orienta una política pública y cuáles son los límites de sus alcances. A su vez, brinda elementos para comprender el contexto actual bajo una serie de continuidades históricas en tanto la educación sexual cuenta con impugnaciones de larga data en escenarios provinciales que nos invitan a seguir preguntando quién le teme a la ESI.

Referencias

- Boccardi, Facundo (2021). Los caminos de la politización sexual en el campo educativo: una mirada sociosemiótica a la arena discursiva de la educación sexual en Argentina. *Revista CS*, 34, 211-239. <https://doi.org/10.18046/recs.i34.4221>
- Boccardi, Facundo (2008). Educación sexual y perspectiva de género. Un análisis de los debates sobre la ley de educación sexual integral en la Argentina. *Perspectivas de la Comunicación-ISSN 0718-4867*, 1(2), 48-58.

- Butler, Judith. (2024). *¿Quién teme al género?* Editorial Planeta. Barcelona.
- Camarena, Armando Javier Díaz (2017). La contienda por los contenidos de educación sexual: repertorios discursivos y políticos utilizados por actores en México a inicios del siglo XXI. *Debate feminista*, 53, 70-88.
- Consejo General de Educación (2006) Resolución 0550/06. Creación Programa de Educación Sexual Escolar
- Consejo General de Educación (2018) Resolución 5063/18. Sobre equipo docente referente de Educación Sexual Integral.
- Elizalde, Silvia (2015). “Estudios de Juventud en el Cono Sur: epistemologías que persisten, desaprendizajes pendientes y compromiso intelectual. Una reflexión en clave de género. Revista Última Década, Vol. 23, N° 42, Junio, pp. 129-145, Santiago de Chile. Disponible en: <http://www.scielo.cl/pdf/udecada/v23n42/art07.pdf>
- Darré, Silvana (2005). *Políticas de género y discurso pedagógico: La educación sexual en el Uruguay del siglo XX*. Ediciones Trilce.
- Faur, Eleonor, & Viveros Vigoya, Mara (2020). La ofensiva conservadora contra la “ideología de género” y sus estrategias de avanzada en América Latina. In *lasa Forum* (Vol. 51, No. 2, pp. 11-16).
- Felitti, Karina (2018). Las chicas del pañuelo verde en las escuelas religiosas: sentidos en disputa más allá de la laicidad estatal. *Sociales en debate*, (14).
- Gontero, Natalia, Nimo, Paola, Kaplan, Martina, & Ferrari, Lucía (2022). Una esi que desborda: imaginarios y narrativas estudiantiles, en *Educación sexual: juventudes, experiencias escolares, afectividades y activismos*, Tomasini Marina (coord.). Buenos Aires, Grupo Editor Universitario.

- Graff, Agnieszka (2016). 'Gender ideology': Weak concepts, powerful politics. *Religion and Gender*, 6(2), 268-272.
- Fernández García, Jimena, & Kaplan, Martina (2020). Al otro lado del río: Reflexiones en torno a la implementación de la ley de educación sexual en Santa Fe y Entre Ríos. *Tiempo de Gestión*, 15(27), 29-48.
- Jancik, Guadalupe, Kaplan, Martina y Kiefer, Renata (En prensa) Articulaciones entre feminismos, derechas y conservadurismos. Una revisión conceptual y contextual desde la Argentina actual.
- Laclau, Ernesto, & Mouffe, Chantal (1985). *Hegemonía y estrategia socialista*. Fondo de cultura Económica.
- Ministerio de Educación de la Nación Argentina Investigación sobre el derecho a la educación: convocatorias del observatorio del derecho a la educación / 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación, 2023.
- Oszlak, Oscar, & O'Donnell, Guillermo (1976). Estado y políticas estatales en América Latina: hacia una estrategia de investigación.
- Romero, Guillermo (2018). De saberes, pasiones y repugnancias: Reflexiones en torno a algunas tensiones culturales en la implementación de la educación sexual integral en escuelas católicas en la ciudad de La Plata. *Cuadernos de antropología social*, (47), 71-86.
- Romero, Guillermo (2022). Derechos y creencias en las disputas en torno a la educación sexual integral en Argentina: apuntes desde un enfoque pluralista. *Universidade Estadual de Campinas; Ciencias Sociais y Religião*; 24; 12-2022; 1-30
- Sabsay, Leticia (2011) *Fronteras sexuales: espacio urbano, cuerpos y ciudadanía*. Buenos Aires, Paidós

- Tomasini, Marina (2019). “La educación sexual en disputa”. Desafíos para las escuelas en un escenario de transformación social y cultural. *Educación, Formación e Investigación* Vol. 5 N°8.
- Tomasini, Marina (2022). *Educación sexual: juventudes, experiencias escolares, afectividades y activismos*. Buenos Aires, Grupo Editor Universitario.
- Tomasini, Marina (2024). Disputar la sexualidad: relaciones intergeneracionales, educación sexual y escuela secundaria en Córdoba, Argentina. *Revista Latinoamericana De Ciencias Sociales, Niñez Y Juventud*, N22(3), 1–25. <https://doi.org/10.11600/rlcsnj.22.3.6690>
- Vaggione, Juan Manuel (2017). La Iglesia Católica frente a la política sexual: la configuración de una ciudadanía política. *Cadernos Pagu*, (50).
- Zemaitis, Santiago (2016). *Pedagogías de la sexualidad. Antecedentes, conceptos e historia en el campo de la educación sexual de la juventud* (Doctoral dissertation, Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación).

Artículos Periodísticos

- Eder, Paula (11/04/2018). Los polémicos autores de los textos que distribuye el ICEBEM de Paraná y un bochorno evitable. *Uno Entre Ríos*. <https://www.unoentrierios.com.ar/los-polemicos-autores-los-textos-que-distribuye-el-icebem-parana-y-un-bochorno-evitable-n1588353.html>
- Tessa, Sonia (16 de septiembre de 2005). La sombra conservadora. *Página 12*. <https://www.pagina12.com.ar/diario/suplementos/las12/13-2221-2005-09-16.html>
- Educación sexual como en el tiempo de las cavernas (12/04/2018). *Página 12*. <https://www.pagina12.com.ar/107468-educacion-sexual-como-en-la-epoca-de-las-cavernas>



El CGE trabajará un Plan de educación sexual integral con el Instituto Cristiano Evangélico (12/04/2018). *Página Web del Consejo General de Educación*. <https://cge.entrierios.gov.ar/2018/04/el-cge-trabaja-para-un-plan-de-educacion-sexual-integral-con-el-instituto-cristiano-evangelico/>

Entre Ríos: descartan sanciones para el colegio que preparó material escolar con contenido homofóbico (12/04/2018). *Clarín*. https://www.clarin.com/sociedad/rios-descartan-sanciones-colegio-preparar-material-escolar-contenido-homofobico_0_SJ2YZV6iz.html?srsId=AfmBOorpGI27QL1FX40XanaPOtjQx4N_D_Ecxs-jYFivXXtUdq5aLNHRG

Estudiantes denunciaron contenido homofóbico en un colegio de Paraná (12/04/2018). *Agencia Presentes*. <https://agenciapresentes.org/2018/04/13/denunciaron-homofobia-en-un-colegio-de-parana-convocan-a-besazo/>

“Guía para tratar homosexuales”: le echaron la culpa a la fotocopidora” (12/04/2018). *Uno Santa Fe*. <https://www.unosantafe.com.ar/santa-fe/guia-tratar-homosexuales-le-echaron-la-culpa-la-fotocopiadora-n2115152.html>

Habrà un “besazo” frente a la escuela Bautista de Paraná (12/04/2018). *Uno Entre Ríos*. <https://www.unoentrierios.com.ar/habra-un-besazo-frente-la-escuela-bautista-parana-n1588878.html>

Homofobia en Paraná: El Instituto Cristiano Evangélico Bautista reparte una guía “para tratar homosexuales” (11/04/2018). *Uno Entre Ríos*. <https://www.unoentrierios.com.ar/homofobia-parana-el-instituto-cristiano-evangelico-bautista-reparte-una-guia-para-tratar-homosexuales-n1588031.html>

Panfleto homofóbico: Landó dijo que no habrá sanción al Instituto Bautista, pero se iniciará una investigación y habrá clases al respecto (12/04/2018). *Análisis Digital*. <https://www.analisisdigital.com.ar/lando-dijo-que-no-habra-sancion-al-instituto-bautista-pero-se-iniciara-una-investigacion-y-habra-clases-al-respecto-12-04-2018/>

com.ar/archivo/2019/06/04/panfleto-homofobico-lando-di-que-no-habra-sancion-al-instituto-bautista-pero-se

Panfleto homofóbico en escuela entrerriana: "Fue un error de la fotocopiadora", se excusó Landó para no poner sanción al Instituto Bautista (12/04/2018). *Génesis 24*. <https://genesis24.net/2018/04/12/panfleto-homofobico-en-escuela-entrerriana-fue-un-error-de-la-fotocopiadora-se-excuso-lando-para-no-poner-sancion-al-instituto-bautista/>

Paraná: Un Festival para exigir la implementación de la Educación Sexual Integral. (12/05/2018). *Agenda Abierta*. <https://www.agendaabierta.com.ar/2018/05/parana-realizan-un-festival-en-defensa-y-por-la-implementacion-de-educacion-sexual-integral/>

Polémica guía sobre homosexualidad: Suspendieron las clases en la escuela (12/04/2018) *El once*. <https://www.elonce.com/parana/polnmica-guna-sobre-homosexualidad-suspendieron-las-clases-en-la-escuela.htm>

Polémica por una guía de educación sexual escolar que considera una desviación a la homosexualidad (12/04/2018). *Clarín*. https://www.clarin.com/sociedad/polemica-guia-educacion-sexual-escolar-considera-desviacion-homosexualidad_0_BJFIYphiM.html

Redes Sociales

Facebook "Docentes x la ESI". <https://m.facebook.com/p/Docentes-x-la-ESI-Paran%C3%A1-100068613915022/>

Facebook "Sexualidades Disidentes". <https://www.facebook.com/SDisidentes.Parana/>

Culturas sexuales juveniles: reconfiguraciones subjetivas entre escuelas y entornos digitales (la ed.)

María Esteve y María Gabriela Morales (Coords.) / Marina Tomasini [et al.]. Publicado por el Área de Publicaciones de la Facultad de Filosofía y Humanidades Universidad Nacional de Córdoba
Septiembre de 2025 [Libro digital]

Córdoba - Argentina

cífyh Área de Publicaciones ffyh unc

Colecciones del Cífyh